

## RESIDUOS

### El PP aprobó en 2005 dos proyectos de vertederos en Les Coves y Salzadella

#### El presidente de la diputación afirmó que desconocía la existencia de estas plantas

Joan Mestre, Castelló

Los equipos de Gobierno en los Ayuntamientos de les Coves y la Salzadella, ambos del Partido Popular, aprobaron en 2005 la construcción de dos vertederos de residuos en los términos municipales de estos dos municipios. Así se desprende de sendos acuerdos publicados por la Conselleria de Territorio y Vivienda en el mismo Diario Oficial de la Generalitat Valenciana que desmienten las declaraciones efectuadas por el presidente de la Diputación de Castelló, Carlos Fabra, quien afirmó que las administraciones del PP nunca habían tenido la intención de ejecutar plantas de tratamiento en estas dos localidades.

Según se puede observar en un anuncio del DOGV, con fecha del 17 de noviembre de 2005 y firmado por el director general de Calidad Ambiental de la Generalitat, Jorge Iamparero, el Consell sacó a información pública la solicitud de autorización ambiental del Centro Industrial de Tratamientos Ambientales el Maestrazgo para esta población. El proyecto, presentado por la empresa Gabeljín, SL, contempla el tratamiento de 35.000 toneladas al año de residuos peligrosos, 90.000 toneladas de no peligrosos, 15.000 en la unidad de triaje y valorización y 15.000 en la unidad de estabilización.

Respecto al proyecto de Les Coves, el Consell también publicó en el DOGV, con fecha del 27 de junio de 2005, un vertedero con el nombre de Parque Industrial Medioambiental Les Coves promovido por Geimesa.

Para estos dos planes, la conselleria abrió un plazo de 30 días para que los particulares interesados pudieran presentar las alegaciones que estimaran convenientes.

Estos proyectos ponen en evidencia al máximo responsable de la institución provincial, Carlos Fabra, quien convocó a los medios el pasado viernes para explicar que el Consell, la diputación y la dirección provincial del PP no preveían impulsar dos vertederos en estas dos localidades. De hecho, espetó que él no tenía conocimiento de estos planes pese a ser publicados en el DOGV, e informó que lo que se iba a desarrollar en Coves iba a ser una planta de fabricación de palas para parques eólicos, mientras en Salzadella, dijo, sólo se ha aprobado una zona de interés comunitario.

El portavoz de la Plataforma Antivertedero, Abelardo Ripoll, señaló que hasta que la conselleria no publique en el DOGV estas nuevas actuaciones no se creerán las palabras de Fabra.



protestas. Vista de la última manifestación que tuvo lugar en la Salzadella.